

BARTOLOME DE LAS CASAS, LA MAXIMA FIGURA DE LA CONQUISTA Y COLO
NIZACION ESPAÑOLAS EN LA ISLA DE CUBA.

142

Por Roig de Leuchsenring.

Frente a los nombres ~~humillantes~~ ^{execrables} de Ocampo, Narváez y Velázquez, se alza en la historia de la conquista y colonización españolas de La Habana y de Cuba, el nombre, limpio de toda ~~mancha~~, de Fray Bartolomé de Las Casas, el austero, valiente, incansable y humanísimo defensor de los indios y anatematizador de los atropellos, explotación ^{es} y crueldades cometidas con los mismos por los conquistadores castellanos.

No fué Las Casas el primero que en tierras del Nuevo Mundo levantó su palabra admonitoria contra la reducción de los indios a la esclavitud, ni tampoco sintió desde los comienzos de su estancia en la Española y en Cuba la ignominia que representaba el sistema de las encomiendas y de la ^{pacificación} ~~dominación~~ mediante la fuerza bruta y el exterminio, pero ello no empaña en lo más mínimo la pureza y la gloria inmarcesibles que conquistó como Apóstol de los indios.

A Fray Antonio de Montesinos corresponde la primacía en la protesta contra el régimen seguido por sus compatriotas en la conquista y colonización americana. El domingo anterior a la Natividad de 1511 pronunció Montesinos en Santo Domingo su primer sermón en defensa de los indios, proclamando entonces ~~que~~ que él era "una voz que clama en medio del salvajismo"; y esa voz flageló el rostro de los colonos con estas palabras: "¿Con qué derecho y con qué justicia manteneis a esos indios en tal cruel y horrible esclavitud? ¿Con qué autoridad habeis llevado la guerra contra esos pueblos que vivían sossegadamente en el propio suelo? ¿Acaso no son hombres? ¿No tienen acaso una mente que razona? ¿No estais acaso obligados a amarlo como a vosotros mis-

¿No lo entendeis? ¿No los sentís en vuestros corazones?".

Tuvo Montesinos durante algún tiempo el apoyo de sus hermanos dominicos, pero estos, ya al año siguiente, le abandonaron, ordenando el 16 de marzo de 1512 el Provincial de la Orden al Vicario General de las Indias, "yo vos ruego, encargo y mando que lo pasado se remedie todo lo posible y no consintays mas predicar tal materia en tal manera con escándalo con lo qual hareys lo que soy obligado como buen religioso y buen prelado y hijo de obediencia".

Hasta pasados tres años no aparece Las Casas a recoger la bandera enarbolada en Santo Domingo por Montesinos; pero desde entonces la tremolará, en hiesta siempre, en perenne actitud de rebeldía, de protesta y de ~~defensa~~ ^{admonición} hasta el año mismo de su muerte.

Antes de esa fecha Las Casas se había limitado a ^{censurar} ~~protestar~~ personalmente ^a ~~este~~ Narváez ~~de~~ las matanzas realizadas en Caonao y otros lugares de Cuba y a impedir los asesinatos reiterados que aquél proyectó ejecutar en las personas de varios caciques, salvándoles la vida, así como a otros muchos aborígenes, sin que pareciera juzgar esos hechos como síntomas reveladores de todo un sistema de conquista, sino más bien como accidentes fortuitos, hijos de la crueldad individual de algunos de los conquistadores. Así, no tuvo inconveniente en aceptar una encomienda ^{en union de su amigo Pedro de Rentería,} que le otorgó Velázquez junto al puerto de Xagua, en el pueblo de Canareo.

~~Pero bien pronto la verdad ilumina la mente de Las Casas, y el día de Pentecostés de 1514, desde el púlpito de la pequeña iglesia de Sancti Spiritus, en esta Isla, ataca duramente las servidumbre de los indios renuncia, en Diego Velázquez el repartimiento que éste le había dado, conjuntamente con Rentería y resuelve embarcarse para España~~

Pero bien pronto la verdad ilumina la mente de Las Casas. Vé que a las matanzas de Narváez y sus gentes, se suman ahora la no menos inicua crueldad del trabajo de las encomiendas; que después de "señalados los lugares para dichas villas (las seis primeras fundadas por Velázquez en Cuba), y para cada una señalados los vecinos españoles, y repartidoles los indios de la comarca, danse priesa los españoles a hacer sudar el agua mala a los pobres y delicados indios, haciendo ^{las casas} ~~Las Casas~~ del pueblo y labranzas, y cada español que podía echarlo a las minas, y si no en todas las otras grangerías que podían ~~hacerse~~ y que cuando Velázquez envió a Narváez a pacificar la parte occidental de la Isla, "no me acuerdo - dice Las Casas - con cuanto derramamiento de sangre humana se hizo aquel camino"; y ve, por último, ^{Casi despoblada totalmente} ~~en sus viajes por la Isla, la despoblación grande~~ de indios ^{la Isla} ~~que encuen~~ ~~tró, en todas partes,~~ a consecuencia del rudo trabajo y de las penalidades a que los sometían los españoles y de la inhumanidad con que los trataban, a tal extremo que hasta los niños morían a millares por no tener las madres con que alimentarlos.

Y el día de Pentecostés de 1514, desde el púlpito de la pequeña iglesia de Sancti Spiritus, ataca duramente las servidumbre de los indios, renuncia en Diego Velázquez el repartimiento que éste le había dado, conjuntamente con Rentería, y resuelve embarcarse para España. *y*



emplear en la campaña en favor de la libertad de los indios lo poco que le quedaba y la fortuna de su amigo Rentería, que la puso a su disposición para ese objeto, según refiere el propio Las Casas en su Historia de las Indias.

Al calor de las prédicas en tierra cubana de Las Casas, los dominicos reanudaron los esfuerzos iniciados con Montesinos y nuevos frailes procedentes de la isla Española, predicaban juntamente con Las Casas, según éste refiere, en favor de los indios, de los cuales se ahorcaban muchos de desesperación y otros se envenenaban con el sumo de la yuca, hasta que, en septiembre de 1515, se hizo a la mar, rumbo a España, a presentar sus cargos ante el Rey.

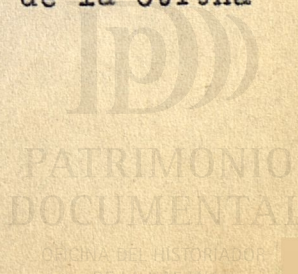
Mucho y muy apasionadamente se ha escrito sobre Las Casas. Su nombre, sus obras y sus actividades en defensa de los indios han sido tomados no sólo de fuente inapreciable y testimonio excepcional para el enjuiciamiento de la conquista y la colonización españolas en el Nuevo Mundo, sino también, en múltiples casos, como armas poderosísimas de ataque contra España por escritores ~~XXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXX~~ hispanófebos, europeos e hispanoamericanos. Su libro Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias, alcanza numerosas ediciones en su idioma original y en traducciones ~~XX~~ al francés, inglés, holandés, alemán, italiano, alterándole a veces el título para hacerlo mas ofensivo contra España.

LIB. HIST. DE LA CIUDAD DE LA HABANA
CALLE DE LA HABANA



Esta utilización de las campañas y trabajos de Las Casas produjo, como era natural, la defensa por parte de los escritores españoles de la empresa colonizadora realizada por sus compatriotas en América, pero basando esa defensa no en el aporte de pruebas demostrativas de ser inciertos los hechos relatados por Las Casas y en la presentación de nuevos datos y documentos reveladores del buen trato y la humana conducta tenidos por los hombres que conquistaron y colonizaron las tierras del Nuevo Mundo, sino tan sólo en el vituperio contra Las Casas, acusándosele de farsario, loco, fanático o exagerado, y también esgrimiendo, como defensa de los conquistadores ~~hispanos~~ ^{espa-} ~~hispanos~~ ^{ñoles}, la excusa de no haber sido mas humanos los sistemas colonizados empleados en la propia America y en otras partes del mundo, por franceses, ingleses, holandeses, norteamericanos.

Pero esta actitud mantenida frente a la leyenda negra de la crueldad española en sus colonias americanas no ha logrado destruir los hechos y afirmaciones de Las ~~XXXX~~ Casas, a quien es necesario considerar, especialmente en lo que a Cuba se refiere, como el más autorizado y veraz de los cronistas de la conquista y colonización, por ser testigo excepcional del maltrato recibido por los indocubanos en las encomiendas, de la esclavitud a que estuvieron sometidos, de las mantanzas y crueldades de todo orden que sufrieron a manos de Velázquez, Narváez y sus gentes. Y los relatos de Las Casas se encuentran ratificados ^{con} ~~por~~ las declaraciones hechas por el propio Velázquez en sus cartas, por el cronista Herrera que no rechaza sino que acoge los dichos de Las Casas y por las reiteradas disposiciones de la Corona en favor del buen trato para con los indios.



la

Es muy pobre defensa ~~de~~ del que ~~historiador~~ culpa a sus acusadores de hechos análogos a los que a él ~~historiador~~ se le achacan, pues nunca puede demostrarse con ese sistema la limpieza de conducta. El ^{sereno e} historiador/~~historiador~~ imparcial que no va guiado en sus investigaciones y críticas por propósito alguno partidarista, recoge los hechos que cree autorizada y documentalmente probados de entre las fuentes históricas que tiene a su disposición, y los da a conocer, sin que le importe que esos hechos se registren también en otros países, si ~~es su único~~ ^{el único} propósito ^{que persigue es escribir} ~~hacer~~ la historia de determinada época, determinada nación o determinados hombres. Si en esos hechos, como ocurre en la conquista y colonización españolas de América, encuentra la crueldad como nota característica y permanente en la conducta de los hombres ~~que~~ ^{que} realizaron aquella, ha de presentarla, tal como ^{ha sido realizada,} sin que por ello puedan considerarse ofendidos los ^{actuales} ~~contemporáneos~~ ^{hijos de} ~~pertenecientes~~ aquella nación, ~~o raza~~ que en nada son culpables de lo que sus antepasados realizaron, y que tampoco tienen por qué echarse sobre sí la responsabilidad de esos lejanos acontecimientos, ni ^{pensar} ~~que~~ ~~estas~~ empañan en el presente, ni aún en el pasado, el prestigio y el honor de su patria, ya que al mismo tiempo y en la misma época en que se llevaron a cabo por determinados hombres esos hechos vituperables, existieron otros hombres, como Montesinos, Las Casas y algunos de los mismos monarcas españoles, que salvaron con su actitud y sus campañas nobilísimas unos, y sus bien intencionadas disposiciones, los otros, el nombre, el prestigio y el honor de su país.

Por eso juzgamos ~~esta~~ posición equivocada la del historiador ^{de} F. A. Kirkpatrick, lector/español en la Universidad inglesa de Cambridge, quien en su reciente obra, traducida ^{Castellano} ~~al español~~ ^{Los} ~~de~~ en 1935,

conquistadores españoles declara: "Como el testimonio de Las Casas del trato dado a los indios es muy sospechoso para algunos españoles, y como sus datos son, sin duda, exagerados, no se ha utilizado aquí esa parte de los escritos de Las Casas". Es una posición semejante a la que adoptaría el historiador que al proponerse escribir sobre las contiendas emancipadoras de los pueblos de Hispanoamérica, prescindiese de los alegatos y manifestaciones de los testigos y actores criollos, por la simpleza de que éstos son muy sospechosos para algunos españoles. Y ese mismo Kirkpatrick, ^{que} por tal futil pretexto ^{pechaja} el dicho de Las Casas sobre la conducta tenida por los castellanos con los indios, se ve obligado a confesar, al referirse, precisamente, a Cuba, que al jactarse el Almirante Diego Colón de haber ocupado y pacificado las islas de Jamaica y Cuba mediante sus delegados sin derramamiento de sangre, "sin derramar sangre española, es lo que quiso decir, pues la defensa principal de los desnudos y tímidos indios no consistía en el uso de sus débiles armas, sino en huir a la espesa selva y a las ^{abruptas} ~~montañas~~ montañas de sus islas nativas y hasta allí eran perseguidos, y los supervivientes eran entregados como siervos a los españoles"; y mas adelante, al hablar ^{de} las encomiendas o repartimientos que existieron en Cuba, afirma que estos "se redujeron a la nada con la desaparición de la población nativa y se importaron esclavos negros para que sustituyeran a los siervos indios que se agotaban por momentos". Y en el capítulo final de su obra - España, la precursora - en el que trata de desvirtuar la leyenda negra que pesa sobre los conquistadores españoles, acude al socorrido recurso, ya por no-

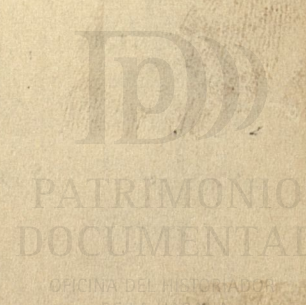
1. ~~cit. Madrid 1934, traducción de Ricardo Laguarda Zucaya,~~
 2. ~~cit. Madrid 1934,~~

setos criticado, de comparar la conducta de aquellos en América con la seguida por los conquistadores de otros países: "Debe recordarse que durante ese mismo período también conquistaban y colonizaban los ingleses, pero en Irlanda; y se dudaría antes de afirmar que su conducta fué más eficaz o más humana".

Perfectamente correcta, equilibrada y justa nos parece, ^{en cambio,} la actitud que adoptan al estudiar a Las Casas otros dos historiadores contemporáneos, en trabajos ultimamente publicados: Lewis Hanke y Fernando Ortiz.

El primero, en su valioso estudio Las Teorías Políticas de Bartolomé de Las Casas, editado en castellano, en 1935, por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad ^{de} Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ~~HUGUINI~~ vé en éste "un actor de primera fila que por muchos años luchó en favor de los indios y por estos cruzó el Océano doce veces - hazaña no pequeña en el siglo XVI -; por esto siguió a Carlos V a Alemania; por esto gastó sus mejores energías y empleó su pensamiento desde 1514 hasta su muerte, en 1565, a la edad de 92 años"; ^a da Montesinos la primacía que le corresponde, según ya vimos, en la defensa de los indios; precisa el momento en que Las Casas comienza su campaña; reconoce las buenas intenciones que animaron ^a algunos monarcas; y con el examen de los ~~numerosos~~ ^{numerosos} escritos de Las Casas, sostiene que ellos "dan amplia evidencia de que Las Casas no era un simple fanático religioso, sino un estudioso con gran acopio de ciencia antigua y medieval".

Univ. Nat. de Buenos Aires
Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
1935



y que — "la subestructura de las teorías políticas que sostenía sus escritos polémicos, no es, ni con mucho, una obra maestra de consistencia, sino que huele mas bien a eclecticismo oportunista". Y reconoce a su favor que "en una edad de arribismo, se mantuvo firme del lado de lo que consideró justo, e invocó cualquier ^{teoría} política que le pareció buena para apuntalar sus ideas", agregando: "como las de todo típico pensador político del siglo XVI, sus ideas eran esencialmente medievales. Pero era también moderno en el sentido de que aplicó viejos preceptos a la solución de problemas nuevos y complejos". De sus campañas y sus prédicas afirma: "Si su palabra parece a veces brutal e inflexible, se debe recordar que escribió en una edad tumultuosa y sarcástica; si sus obras parecen atiborradas de información superflua, se debe recordar que en el siglo XVI la teología encerraba todo lo que el derecho, que según Cicerón era el conocimiento de las cosas divinas y humanas, la ciencia de lo que es justo y de lo que es injusto; si sus folletos no sientan una nueva teoría política, ^{según Kessler,} se debe recordar que ^{la} originalidad de un pensador no consiste en lo que piensa, sino en como piensa, en la forma que dá a sus pensamientos, en la manera como los relaciona unos con otros, y más aún, en la profundidad de la experiencia que los hace renacer con él". ~~■■■■■~~ Si esto es cierto, los esfuerzos de Las Casas para salvar a los indios deben estudiarse con nueva luz".

~~Harry Kessler, Walter Rathenau, p. 220, Nueva York, 1934
(ed. de L. Hanks)~~